

## STATES AND PERFECTIVITY IN SPANISH

**JUAN MORENO BURGOS\***

Universität Regensburg

HAW Landshut

**Abstract:** *The combination of states with perfectivity constitutes a linguistic phenomenon that has not been satisfactorily explained so far, since the wide-spread assumptions about those two concepts are to be revisited. In this sense, it is necessary to decide to what extent it is still convenient to speak about durativity when referring to static situations, as well as to determine whether perfective forms are really meant to express that temporal evolution of predicates has come to an end. Once I have accounted for these ideas separately, I will move on to the relationship between the lexical and grammatical aspect from an innovative point of view, i. e. in terms of truth conditions of sentences.*

**KEYWORDS:** STATIVITY; PERFECTIVE ASPECT; DURATIVE; FINISHED; TRUTH-VALUE.

RECEPTION: 02/11/14

ACCEPTANCE: 12/03/15

---

\* Juan.Moreno-Burgos@zsk.uni-regensburg.de

## ESTADOS Y PERFECTIVIDAD EN ESPAÑOL

**JUAN MORENO BURGOS\***

Universität Regensburg

HAW Landshut

**Resumen:** La combinación de los estados con la perfectividad es un fenómeno que hasta ahora no ha recibido la atención adecuada, dado que un análisis correcto del mismo exige la revisión de los presupuestos existentes en torno a estas dos nociones. En este sentido, es necesario preguntarse en qué medida se puede hablar de duratividad al aludir a situaciones estáticas y si es de verdad conveniente considerar que las formas perfectivas presentan los predicados como concluidos. Una vez aclarado esto, me centraré en abordar la relación entre aspecto léxico y gramatical desde una perspectiva novedosa; a saber: desde las condiciones de verdad de los enunciados.

**PALABRAS CLAVE:** ESTATIVIDAD; ASPECTO PERFECTIVO; DURATIVO; CONCLUIDO; CONTENIDO DE VERDAD.

RECEPCIÓN: 02/11/14

ACEPTACIÓN: 12/03/15

---

\* Juan.Moreno-Burgos@zsk.uni-regensburg.de

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El aspecto pasa por ser uno de los campos de estudio que más atención merece en la bibliografía especializada. Dicho interés está en gran medida motivado por el hecho de tratarse de un ámbito en el que confluyen las propiedades léxicas y gramaticales de los diferentes predicados, lo cual requiere ya de entrada la consideración conjunta de diferentes variables. Por esta razón, el análisis final de ciertos fenómenos lingüísticos exige partir de unas bases adecuadas para poder dotar a las conclusiones de un carácter predictivo. En este trabajo me centraré en los estados que aparecen marcados perfectamente, tal y como observamos en *Fue profesor* y *Estuve dos meses en la enfermería*:

- (1) En 1884 fue nombrado profesor de Matemáticas aplicadas en la universidad de Londres, donde impartió clases hasta 1933. También *fue profesor* de Geometría (1891) y jefe del departamento de Matemáticas aplicadas (1907). (CREA)<sup>2</sup>
- (2) Llegué a caer en una debilidad tan extrema, que varias veces en la iglesia del Hospicio, entre el olor de la cera y el calor, me dieron unos mareos que me creí morir. *En la enfermería del Hospicio estuve dos meses*. (CREA)

La dificultad que presenta la descripción de secuencias de este tipo no es poca, ya que previamente se hace necesario concretar, por un lado, qué es la estatividad y, por otro, indicar qué debe ser entendido por perfectividad. Con respecto a la primera de estas dos características, todavía se acepta comúnmente que los estados están vinculados a la duratividad, como se lee en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE y ASALE, 2010: 432).<sup>3</sup> Un hecho que lleva a este error es la presencia de complementos temporales como el que se aprecia arriba (*dos meses*); sin embargo, considero que en este caso no se trata de delimitar la situación, lo cual no tendría sentido por tratarse de un predicado no dinámico, sino que se expresa la manera mediante la cual se percibe el mundo real: el tiempo extralingüístico está organizado

---

1 Agradezco los comentarios que dos revisores anónimos han hecho a este artículo en una versión previa a su publicación, los cuales han contribuido a la mejora del mismo.

2 Salvo que se indique lo contrario, los ejemplos están tomados del *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) de la Real Academia Española (variedad geográfica de España).

3 Véase también Roby (2007: 89) y Martin (2006: 83-94).

en las convenciones que encontramos en los calendarios (años, meses, semanas, días, horas, minutos, etcétera). En otras palabras: la duración asociada viene de la mano del complemento temporal y no debe ser, por tanto, confundida con la propia naturaleza de los predicados estativos. En mi opinión, resulta indispensable considerar que la característica principal que diferencia los estados del resto de predicados es la atemporalidad, siguiendo los trabajos de Beck (1987) y Moreno Cabrera (2003). Solo de esta forma será posible oponer de manera nítida a los predicados dinámicos de los que no lo son.

Con respecto a la cuestión de la perfectividad, nos encontramos de nuevo con diferentes puntos de vista: algunos autores opinan que el aspecto gramatical no es relevante en la distinción entre *canté* y *cantaba* (*cf.* Gutiérrez Araus, 1995), postura que no comparto; por otro lado existe también un gran número de trabajos en los que se afirma que la diferencia entre ambos reside en que la primera forma remite a una acción acabada, mientras que la segunda a una acción en desarrollo (*cf.* RAE y ASALE, 2010: 430). No obstante, si bien esto es cierto en el caso del aspecto imperfectivo, no resulta evidente que sea la descripción adecuada del aspecto perfectivo por las siguientes razones:

- a) Se corre el riesgo de confundir el aspecto léxico con el gramatical. Pensemos en una oración como *Ayer comí pescado*. ¿Bajo qué criterios podemos determinar que se trata del fin y no del comienzo del evento referido?
- b) Ahora bien, si lo que se pretende es determinar que el evento ha sucedido de principio a fin en el pasado, ¿no estaríamos aduciendo criterios relacionados más bien con sus propiedades deícticas; esto es, con el tiempo gramatical?

Mi opinión al respecto será explicar que, partiendo de la teoría subeventiva de Pustejovsky (1991), y reelaborada posteriormente por Moreno Cabrera (2003), el aspecto imperfectivo da acceso a la estructura interna de los eventos, mientras que el perfectivo no. Esto es, aunque los eventos son predicados durativos de por sí, esto no significa que dicha duratividad deba aparecer siempre manifestada.<sup>4</sup> Basándome

---

<sup>4</sup> Esta afirmación no se corresponde sin embargo con las ideas de Davidson (1967), quien considera que los eventos poseen un argumento eventivo adicional. Aunque no hablaré de ello aquí, entiendo que las propiedades accionales de los eventos son las que determinan la estructura argumental de estos (de manera que no pueden, en mi opinión, ser partes constituyentes de la misma).

en esto, pasaré a plantear mi descripción de la siguiente manera: los estados, que no son dinámicos, son compatibles con las formas perfectivas porque estas no exigen la duratividad de los predicados con los que se combinan.

Mi esquema de trabajo estará por tanto organizado como sigue: en el próximo apartado mostraré las ideas fundamentales acerca del aspecto léxico y gramatical, con especial atención a la estatividad y a la perfectividad, respectivamente. A continuación me ocuparé de aquellas cuestiones relacionadas con la interacción entre los dos tipos de aspectualidad aludidos: empezaré exponiendo las generalidades y terminaré con otros fenómenos que se pueden explicar a partir de estas bases, como es el caso de la estructuras <estar + gerundio> y las perífrasis modales, así como los verbos que remiten a propiedades cognitivas.

## LA ESTATIVIDAD Y LA PERFECTIVIDAD

### Los estados son atemporales

La gran mayoría de los estudios acerca del aspecto léxico son deudores de la teoría introducida por Vendler (1957), autor que distingue entre cuatro tipos de predicados: estados, actividades, realizaciones y logros. Posteriormente, Comrie (1976), Bertinetto (1986) y Smith (1991) citarán una quinta clase: los semelfactivos. La caracterización de estos predicados reposa en dos rasgos principales: la capacidad de expresar tanto duración como un nuevo estado de cosas,<sup>5</sup> lo cual se conoce comúnmente como *telicidad*. Con base en estos autores, se establece lo siguiente:

- a) Los estados (p. ej. *ser alto, estar cansado*) son durativos y atélicos.
- b) Las actividades (p. ej. *comer, pasear*) son durativas y atélicas.
- c) Las realizaciones (p. ej. *escribir una carta, ir a casa*) son durativas y télicas.
- d) Los logros (p. ej. *llegar, morir*) son puntuales y télicos.
- e) Los semelfactivos (p. ej. *estornudar, gritar*) son puntuales y atélicos.

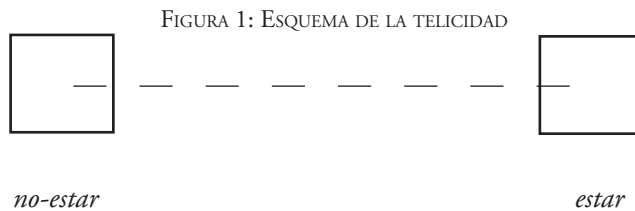
A partir de estos datos, se puede observar claramente que los estados y las actividades responden a los mismos criterios, de modo que desde autores como Lakoff

---

<sup>5</sup> Empleo la expresión “estado de cosas” de una manera diferente a como lo hace Dik (1997). De acuerdo al presente trabajo, los diferentes predicados se pueden dividir en dos: situaciones dinámicas (eventos) y situaciones estáticas (estados o estados de cosas).

(1970),<sup>6</sup> se adujo una serie de pruebas adicionales para distinguir entre unos y otros. Dichas pruebas consisten básicamente en poner de manifiesto que los estados son incompatibles con la expresión de la agentividad, cosa que no ocurriría con las actividades. Así, se habla del imperativo (*\*sé español*), de complementos adverbiales (*\*es profesor deliberadamente*) o de la perífrasis <estar + gerundio> (*\*Juan está siendo español*), entre otras. No obstante, podemos constatar a primera vista que con ello no queda la cuestión resuelta, dado que por un lado se recurre a nociones no aspectuales, mientras que por otro se pueden encontrar muchas excepciones a esta regla: *Sé bueno; es deliberadamente cruel; está siendo víctima de una trampa*.

Al dejar en evidencia estas carencias, se impone por consiguiente adoptar una nueva perspectiva teórica, la cual encuentra acomodo de la manera más notable en las obras de Beck (1987) y Moreno Cabrera (2003): según estos autores, los estados no pueden ser durativos, sino que son atemporales. Es sobre todo este último estudioso quien desarrolla una teoría más detallada, partiendo de las ideas esbozadas por Pustejovsky (1991): los estados son predicados no complejos (esto es, nucleares e indivisibles) que entran a formar parte de la estructura interna de los eventos. En otras palabras, un evento como *Ir a casa* estaría formado por una transición de “no-estar-en casa” a “estar-en-casa”.<sup>7</sup>



De esta manera, Moreno Cabrera (2003: 120-123) indica que la dinamicidad (desarrollo durativo) de los eventos es una deducción lógica que consiste en afirmar que una misma entidad no se puede encontrar en dos lugares a la vez: si una entidad

<sup>6</sup> Véase también Dowty (1979: 55-56).

<sup>7</sup> Klein (1992: 542) habla de *estado-origen* y *estado-meta*, mientras que Langacker (1987: 244) indica que la evolución temporal de una situación implica una serie de estados que representan diferentes fases de un proceso.

se encuentra en un momento  $t_1$  en el punto de origen y en un momento  $t_3$  en el punto de llegada, es porque entre  $t_1$  y  $t_3$  ha transcurrido tiempo. Esta regla, que rebautizaré como *principio de temporalidad*,<sup>8</sup> debe entenderse como sigue: la temporalidad no surge al comparar los momentos temporales (información que vendría dada por medio del tiempo gramatical como categoría anafórico-deíctica),<sup>9</sup> sino únicamente a partir de dos ubicaciones diferentes. Es evidente que se puede decir que alguien “estaba en casa a las tres”, pero esta información es irrelevante para expresar cualquier desarrollo dinámico, ya que dicho enunciado vincula a una entidad con un único lugar.

Esta constatación lleva a Carlson (1978) a distinguir entre dos niveles conceptuales: el de los individuos (*individual-level*) y el de los estadios (*stage-level*). Pues bien, la ventaja que ofrece esta teoría es que permite establecer una correspondencia con los verbos *ser* y *estar*:

- (3) *El cielo es azul*, los pinos verdes y la arena blanca. También son blancas la espuma del agua y tres o cuatro nubes. Hoy he aprendido a nadar. Me ha enseñado Albert. (CREA)
- (4) Huele a mandarinas. *Elvira está en casa*. Y le fascina la música que escucha en la radio. Ojos verdes, verdes como la albahaca... (CREA)
- (5) *Paco está cansado* ya y habla secamente, pero bajito y un poco por cortesía. A las siete y media cogió el 10 hasta Pacífico, el Metro hasta Diego de León, transbordó hasta Canillejas y luego unos diez minutos andando hasta la Alameda de Osuna. (CREA)

Como se observa, en el ejemplo (3) lo que se hace es clasificar a una entidad (el cielo) en el grupo de las cosas azules. En el ejemplo (4), por su parte, se considera una relación locativa entre el sujeto de la predicación (Elvira) y la casa; esto da lugar, por extensión, a predicaciones atributivas del tipo *Estar cansado*, tal y como se observa

---

8 Moreno Cabrera (2003) lo denomina *principio de la unidad espacio-temporal*.

9 Aquí me estoy refiriendo a la teoría de Reichenbach (1947), quien define el tiempo gramatical como una relación entre tres puntos. En su traducción al español, serían los siguientes: E (evento), R (referencia) y H (habla).

en (5). En lo sucesivo me referiré a estos dos últimos tipos de estado, en consonancia con Carlson (1978), simplemente como *estadios*.<sup>10</sup>

Ahora bien, si la acumulación de estadios es lo que permite expresar la duratividad en los eventos, la pregunta que nos debemos hacer es la siguiente: ¿de cuántos estadios consta un evento? En Moreno Burgos (2014: 121-125) encontramos esta respuesta: se trata únicamente de dos, los cuales son identificados como fases. El razonamiento es el siguiente: partiendo de la base de que los recursos lingüísticos funcionan de una manera económica, no hay razón de peso para afirmar que existan tres o más fases. En otras palabras: el pensar en fases intermedias supone una confusión con el conocimiento extralingüístico, ya que implica identificar los predicados con periodos de tiempo; y esto obligaría a prever más fases en el caso de *Leer el periódico durante tres horas* que en *Leer el periódico durante una hora*.<sup>11</sup>

Es necesario tener en cuenta que la información relativa al principio o al final de los eventos viene dada o bien léxicamente (mediante las “perífrasis” <empezar a + infinitivo> o <dejar de + infinitivo>),<sup>12</sup> o bien mediante presuposiciones o expectativas:<sup>13</sup> si ahora estoy comiendo, pero en un momento inmediato no lo estaba haciendo, es porque he empezado. Y viceversa: si ahora no estoy comiendo, pero en un momento inmediato sí lo estaba haciendo, es porque he dejado de comer. Constatamos al mismo tiempo que esta descripción consiste en explicitar la perífrasis <estar + gerundio>, de manera que se trata de una característica que queda dentro del aspecto gramatical y no del aspecto léxico. Debemos advertir por tanto que el *telos* de los eventos delimitados no constituye propiamente una fase final, ya que

---

10 Existen autores como Gili Gaya (1961) que hablan de *estados perfectivos* y *estados imperfectivos* para aludir respectivamente a *ser* y *estar*. En este trabajo evito expresamente el término *perfectividad* para referirme a los estados, ya que lo relaciono únicamente con el aspecto gramatical y no con el léxico.

11 Pensemos además en la perífrasis <seguir + gerundio>, la cual se emplea para expresar en una segunda instancia la información vehiculada por <estar + gerundio>. Si los eventos constaran de más de dos fases, existiría el problema teórico de no saber cuál de ellas se aplica en cada caso.

12 El carácter perifrástico de estas estructuras es controvertido. Véase Moreno Burgos (2014: 364-368).

13 Esta información se hace particularmente evidente en el caso de los adverbios *fasales* (*ya, todavía no, todavía, ya no*). Así, si decimos *Juan todavía no ha llegado*, estamos predicando que Juan no está aquí, que en un momento anterior tampoco lo estaba (presuposición), pero que en un momento posterior sí lo estará (expectativa). Véase para ello Muller (1975) o Garrido (1992).



esta información solamente es accesible *a posteriori*: si Juan está escribiendo ahora un libro, solo podemos considerar que dicho libro *está escrito* en el momento en el que Juan haya dejado de escribir (esto es, cuando *no esté escribiendo*).

Un último argumento me hace decantarme por una estructura subeventiva basada únicamente en dos estadios: como he indicado en la figura 1, la relación de temporalidad se basa en los criterios de ausencia y presencia, lo cual exige un esquema binario. De introducir un tercer estadio o fase, tendríamos que admitir por consiguiente un espacio locativo extra, lo cual dificultaría la descripción: Ir a casa pasando por la panadería no significa a fin de cuentas más que ir a la panadería primero y de ahí ir a casa. Esto es, se trataría de dos acciones concatenadas que no admiten graduabilidad, en contra de lo que afirman autores como Tenny (1987: 78): o bien se está en un sitio o bien no se está en él. En lo referente a los predicados de actividad, e inspirados por las ideas de Langacker (1987), considero que se conceptualizan dos partes de un mismo espacio locativo: de esta manera es posible expresar una dinamicidad que sin embargo no conduce a ningún *telos*.<sup>14</sup>

Así las cosas, y puesto que el principio de temporalidad obliga a que existan dos estadios, se puede afirmar rotundamente que el hecho de tener solo uno de ellos implica una temporalidad nula. En otras palabras: los estadios son atemporales. Esto posee además las siguientes implicaciones: desde esta descripción todos los eventos son durativos, de manera que el carácter puntual de ciertos predicados queda desmentido. En el caso de los semelfactivos, la lectura precaria de duratividad que se desprende de ellos parece venir por vía pragmática: se trata en suma de actividades cuya duración no es relevante informativamente (aunque lógicamente su naturaleza dinámica les exige evolución temporal). Esto es, acciones como *toser* solo implican la emisión de un ruido que no tiene por qué ser prolongado. En el caso de los logros tampoco hay razones para defender que sean puntuales: constituyen únicamente

---

14 Esto debe ser entendido como sigue: una persona puede pasar de “no estar en el salón” a “estar en el salón”; pero también puede ocurrir que se realice un desplazamiento desde la parte izquierda a la parte derecha del mismo. En el primer caso tenemos un predicado télico (*ir al salón*); en el segundo, y puesto que se trata en todo momento de una relación de presencia, se puede llegar a la atelicidad de verbos como *bailar*. Con esto pretendo subrayar que, en términos cognitivos, la locatividad juega un papel clave en la expresión de la dinamicidad, ya que introduce un esquema conceptual básico que, por extensión, pasa a ser aplicado a la totalidad de los eventos. Así, según lo referido en (5), *cansarse* constituye el paso de “no estar cansado” a “estar cansado”.

eventos télicos que incluso se pueden relacionar implícitamente con un proceso (similar a una actividad), dando lugar a las realizaciones.

Ahora bien, si he definido la atemporalidad de los estadios a partir de criterios cuantitativos (una única fase no puede dar lugar a la dinamicidad), ¿cómo es conceptualizada esa información en los estados del nivel de los individuos? De una manera muy simple: en este caso se trata de criterios cualitativos. Beck (1987: 57), que solo considera a estos como los verdaderos estados atemporales,<sup>15</sup> llamó la atención sobre el hecho de que estos no se anclan en el eje de la temporalidad, sino que poseen una validez general. Yo lo interpreto como sigue: frente al resto de expresiones lingüísticas en las cuales las situaciones son evaluadas respecto a un único momento (el de la predicación), los estados con *ser* son ciertos tanto en el presente como en el pasado. Así, decir que *Juan es presidente* implica forzosamente que Juan *era* presidente;<sup>16</sup> de modo paralelo, ocurre algo similar en sentido inverso: la oración *Juan era presidente* no implica necesariamente que ahora no lo sea. Por esta razón, al estar inscritos tanto en la esfera del presente como en la del pasado, considero que el tiempo no es una característica que los defina.

### **La perfectividad**

A pesar de que ciertos autores consideran que el contenido aspectual no es relevante en español (*cf.* Bull, 1960; Rojo, 1974 y Veiga, 1992), existen evidencias de que muchas de las formas que expresan tiempo gramatical han evolucionado precisamente desde el aspecto, siguiendo una tendencia universal sobre la que llama la atención Dik (1987). Para dar cuenta de la noción de aspecto gramatical me serviré de la teoría de Klein (1992),<sup>17</sup> quien considera que esta información surge como una relación entre

---

15 Beck (1987: 54) indica que predicados como *estar enfermo* deberían ser considerados como actividades.

16 Es necesario tener claro que no se trata en este caso de un anclaje temporal, ya que el contenido de verdad de proposiciones con un predicado como *ser presidente* se hace extensible a cualquier instante del pasado. Adviértase que esta característica no depende del aspecto imperfectivo, sino que es de carácter léxico; si no fuera así, se esperaría que ocurriera lo mismo con el verbo *estar*, pero observamos que no es el caso: *Juan está ahora mismo en casa* no implica necesariamente que en un momento inmediato también lo estuviera.

17 Se puede consultar también Comrie (1976), Bertinetto (1986) o Smith (1991).

el “tiempo del foco” y “el tiempo de la situación”. Esto es, se trata de seleccionar una fase relacionada con un evento:

- a) El aspecto Imperfecto:<sup>18</sup> el “tiempo del foco” selecciona una parte interna del “tiempo de la situación”.
- b) El aspecto Perfectivo o Aoristo:<sup>19</sup> el “tiempo del foco” coincide con el “tiempo de la situación”.
- c) El aspecto Prospectivo: el “tiempo del foco” selecciona una fase inmediatamente anterior al “tiempo de la situación”.
- d) El aspecto Perfecto: el “tiempo del foco” selecciona una fase inmediatamente posterior al “tiempo de la situación”.

Esta teoría, a pesar de poseer un carácter descriptivo bastante fuerte, presenta sin embargo una carencia: se describe el aspecto únicamente a partir de los eventos. Esto queda de manifiesto al echar un vistazo a la definición de aspecto Imperfecto: el autor parece estar pensando únicamente en la perífrasis <estar + gerundio>, también llamada de Imperfecto Progresivo, la cual selecciona la fase interna de una situación dinámica tal y como lo hemos definido desde la teoría subeventiva. Sin embargo, a pesar de ser casi idéntico a la citada estructura, deja fuera predicados como *estar en casa*. Con todo y ello, esta observación no resta valor a la teoría general, de la cual me seguiré sirviendo a lo largo de este trabajo.

Consideraré, por tanto, que de todas las variedades aludidas, la oposición fundamental viene representada por las dos primeras, ya que el eje *perfectivo/imperfectivo* se organiza en función de su diferente combinación con diferentes piezas léxicas: el aspecto Imperfecto, que se expresa mediante el tiempo presente y el pretérito imperfecto, aparece vinculado a los estados; mientras que el aspecto Aoristo, expresado mediante el resto de los pretéritos, remite a los eventos. Claro está que, en el caso del Imperfecto, también existen lecturas que lo relacionan con los propios eventos, pero aquí se trataría más bien de valores modales derivados del contenido aspectual

---

18 Según es costumbre en los estudios al respecto, usaré mayúsculas para estos términos. Mantengo las minúsculas en relación a adjetivos como *perfectivo* o *imperfectivo*, así como en la denominación *pretérito perfecto compuesto*.

19 Para el término de Aoristo, véase Bertinetto (1986).

de origen. De esta manera, junto con el Progresivo, se distinguen en la bibliografía otras dos subvariedades imperfectivas, como son el Habitual y el Continuo.<sup>20</sup>

En lo tocante al Perfecto y al Prospectivo, tenemos dos variedades simétricas, ya que en ambos casos se trata de identificar un estado de cosas como inmediatamente posterior (<*haber* + participio>) o anterior (<*ir a* + infinitivo>) al evento, respectivamente. La particularidad de los mismos es que se expresa estatividad tomando un predicado dinámico como punto de partida:

(6) Cuando llegamos a la altura del coche, el conductor, que viste traje azul, camisa blanca y corbata negra, *ya ha abierto el maletero* y nos espera muy tieso junto a la máquina. (CREA)

(7) Luego miré al cielo:  
— Mamá tenía razón: *va a llover*.  
Caían las primeras gotas.  
— Rápido, Carlota; hay que llegar a casa antes de que nos pille el chaparrón.  
(CREA)

Como observamos, en ambos casos nos referimos directamente a una situación estativa, que puede ser parafraseada mediante el verbo *estar*: “el maletero está abierto” y “está en situación de llover”. La información relativa a los eventos *abrir* y *llover* no está por tanto predicada, sino que pertenece al terreno de las presuposiciones (Perfecto) y de las expectativas (Prospectivo).

En este punto es necesario indicar la importancia de distinguir entre el aspecto Perfectivo (o Aoristo) y el Perfecto. Como acabamos de ver, no se trata de que una sea un subgrupo de la otra, sino que son dos variedades aspectuales distintas: ambos se combinan con eventos, pero el primero remite a la dinamicidad, mientras que el segundo a la estatividad. La cuestión de fondo, la cual puede llevar a problemas de interpretación, es que en la norma estándar de España el Aoristo y el Perfecto pueden

---

20 Véase Bertinetto (1986), García Fernández (2004) y Moreno Burgos (2014). Existen, además, otras lecturas modalizadas como el presente *pro* futuro, el imperfecto de cortesía, etcétera. (Cfr. RAE y ASALE, 2010: 437, 444-446).

ser expresados mediante las mismas formas: a excepción del pretérito indefinido, que únicamente se asocia con el primero de ellos, los pretéritos perfecto compuesto y pluscuamperfecto pueden expresar tanto aspecto Perfecto como Aoristo. Por el contrario, en el español hablado en la mayoría de los países de América, la preferencia por el uso del pretérito indefinido con respecto al perfecto compuesto revela la siguiente tendencia: esta última forma no ha evolucionado hacia el tiempo gramatical, tal y como ha ocurrido en España (a excepción de Galicia, Asturias y Canarias).<sup>21</sup>

Centrándonos en la oposición básica entre *perfectivo/imperfectivo*, advertimos que se ha buscado (y se sigue buscando) diferentes enfoques metodológicos, los cuales se basan en afirmaciones que no aparecen debidamente concretadas. Así, desde la semántica textual se indica que el aspecto Imperfectivo es idóneo para las descripciones, mientras que el Perfectivo lo es para las narraciones.<sup>22</sup> De esta manera, se atrapa una intuición muy fuerte, que debería sin embargo formularse de la manera citada arriba: el aspecto Imperfectivo se combina por defecto con los estados y el Perfectivo con los eventos. Otros autores como Gras y Santiago, proponen una explicación en la que se pueden llegar a confundir el aspecto léxico con el gramatical: “presentaremos el imperfecto como una forma que ‘fotografía’ las situaciones; y, en cambio, el indefinido como una forma verbal que ‘graba una película’ de las situaciones” (2012: 22). En efecto, yo también creo que la explicación en estos términos presenta muchas ventajas metodológicas; sin embargo, estos autores pasan alto un dato importante: la comparación con un único fotograma solo es operativa en el caso del Imperfecto Progresivo o en los estados del nivel de los estadios (*estar*), pero no en el caso del nivel de los individuos (*ser*); esto se debe a que, como ya se ha indicado, estos se definen a partir de criterios cualitativos y no cuantitativos. Por otro lado, la comparación del pretérito indefinido con una película no nos parece afortunada tal y como aparece formulada: si nos basamos en la metáfora de la película tendremos que aludir obligatoriamente a un evento, no a una variedad aspectual. Observemos el siguiente contraste:

---

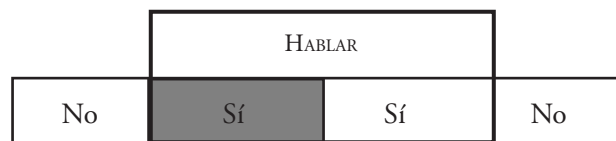
21 No me detendré aquí en esto. Para detalles, consúltese Moreno Burgos (2014: 166-171).

22 Weinrich (2001), por ejemplo, considera que el aspecto Imperfectivo permanece en un segundo plano, mientras que el aspecto Perfectivo adopta el primero. Esta es, sin embargo, una afirmación controvertida que no analizaré aquí.

- (8) En el pequeño y oscuro vestíbulo del hotel, en una bocacalle de la Gran Vía, nos esperaba mi tío, sentado en una butaca tapizada de plástico color verde. *La chica de la recepción estaba hablando con él.* Los dos se reían. (CREA)
- (9) Aprovechando los vientos de rigorismo reglamentario que corren por Chamartín, *David Beckham habló ayer* para pedir que las barreras españolas le den los nueve metros y quince centímetros que prescribe la norma de la FIFA. (CREA)

Efectivamente, en la oración (8) tenemos un fotograma de una “película”. No obstante, y en oposición a Gras y Santiago (2012), en la oración (9) no se tiene acceso a la estructura interna del evento: el afirmar que el “tiempo de la situación” coincide con el “tiempo del foco” supone que se considera el evento en su totalidad, haciendo abstracción de las partes que lo componen. Este argumento viene reforzado por otro relativo al tiempo gramatical, tal y como es concebido por Reichenbach (1947): la oración (8) exige el anclaje de un estadio (una fase, una foto) en un instante anterior al momento del habla; mientras que la oración (9) debe anclar el evento al completo y, por consiguiente, no tiene sentido hablar de duración (solo interesa el “título de la película”). Así, en el caso de *habló*, cualquier información acerca de su desarrollo dinámico no aparece de manera explícita, sino que es inferida de sus propiedades léxicas eventivas. En el caso de *estaba hablando*, ofrezco la siguiente representación gráfica (cfr. Moreno Burgos, 2014: 357):

FIGURA 2: EL IMPERFECTO PROGRESIVO



Como ya he indicado previamente, los eventos deben concebirse como compuestos de dos fases, las cuales pueden ser homogéneas (sí-sí) o heterogéneas (no-sí). En el caso de las actividades se trata de lo primero, ya que al no ser télicas no introducen ningún estado de cosas nuevo. Las fases externas han sido caracterizadas de manera negativa, ya que no constituyen partes del propio evento. Pues bien, mediante la parte sombreada pretendo reflejar que *<estar + gerundio>* selecciona una parte interna de *hablar*. Según la argumentación que acabo de ofrecer, es necesario rechazar una

representación del Aoristo en la cual aparezcan dos partes sombreadas: la teoría sobre el tiempo gramatical excluye la posibilidad de que los tiempos absolutos prevean dos puntos de referencia.

La presencia de complementos temporales de duración como *durante dos horas y media* no constituye ningún contraejemplo:

- (10) Presidente, vicepresidente y los dos entrenadores *cenaron ayer durante dos horas y media*. Al término de dicha cena, sólo Núñez hizo declaraciones para mostrar su total confianza a Robson y habló del decisivo partido ante el Madrid. (CREA)

En este caso considero que el intervalo viene dado por el propio complemento, no por el evento en sí: se contemplan dos puntos temporales en los que *cenar* es verdad. Así, y dado que se trata de un evento homogéneo, si acotamos un periodo que abarca desde las ocho a las diez y media podemos indicar que tanto en uno como en otro extremo es cierto que se ha cenado. Algo semejante (pero de manera opuesta) podemos decir de los eventos télicos en oraciones como *Llegó en cinco minutos*: el complemento temporal solo permite que el evento en cuestión sea verdad en el extremo derecho del intervalo aludido. Esto es, no a los tres o a los cuatro minutos, sino exactamente a los cinco.

## SIMPATÍA ASPECTUAL: CUESTIONES GENERALES

### El Imperfecto se combina con estados, el Aoristo con eventos

En líneas anteriores ya he dejado constancia de la simpatía aspectual que existe entre los estados y el aspecto Imperfecto por un lado y entre los eventos y el aspecto Aoristo por otro. Esta asociación, que se realiza por defecto, no implica que no ocurra lo contrario: muy a menudo se dan casos en los que tanto el Imperfecto como el Aoristo poseen un valor marcado,<sup>23</sup> de manera que debemos preguntarnos sobre el efecto que esto produce. Observemos los siguientes ejemplos:

---

23 Sobre los conceptos de “marcado” y “no marcado”, véase Lamíquiz Ibáñez (1998: 36-37) y Comrie (1976: 111-122).

- (11) Alrededor de las ocho de la mañana, Akio Fukuoka, que *trabajaba en España como profesor de karate*, sufrió un desfallecimiento cuando corría por el parque y a continuación le sobrevino el infarto. (CREA)
- (12) *Hace dos meses estuve en París*, ciudad con muchos más habitantes que Madrid y con una población flotante muy importante, hay cantidad de turistas, y me quedé admirada de la limpieza. (CREA)

En efecto, podemos observar que en la oración (11) se emplea el verbo *trabajar*, pero que, a pesar de todo, se obtiene una lectura estativa parafraseable por “Akio era profesor de karate”. En estos casos parece claro que dicho verbo permite una clasificación del sujeto de la predicación en relación a cierta actividad profesional, hecho en el que el conocimiento del mundo juega frecuentemente un papel importante: eso es lo que nos permite comprender la oración *Juan reparaba bicicletas* de una manera similar a *Juan solo comía verduras*; es decir, como “Juan era mecánico de bicicletas” y “Juan era vegetariano”, respectivamente. Hay que indicar asimismo que esta reinterpretación estativa de los estados también se produce con el presente, dado que este tiempo es aspectualmente imperfectivo: *Juan repara bicicletas*, *Juan solo come verduras*.

En este punto disiento de las ideas de Bertinetto (1986: 143), quien denomina *actitudinales* predicados como el de (11). Según este autor, la estatividad se derivaría de la lectura habitual que se obtiene del aspecto Imperfecto; en mi opinión está afirmación constituye un problema teórico, ya que la estatividad debe entenderse como un primitivo en las lenguas naturales.

De modo inverso, el verbo estativo de (12) recibe una interpretación eventiva cuando este aparece en Aoristo: si nos fijamos bien, el hecho de estar en París hace dos meses puede considerarse como si de una situación dinámica se tratara; esto es, el sujeto de la predicación *fue* a París. ¿Cómo se llega a dicha interpretación? Esta lectura es accesible cuando se considera el contenido de verdad de la proposición aseverada en el momento del habla. A continuación lo ejemplifico con ayuda de dos enunciados construidos a partir del anterior:

(13) Ana estaba en París hace dos meses.

(14) Ana estuvo en París hace dos meses.



En (13) comprobamos que no es posible saber si Ana se encuentra en París en estos momentos, duda que queda despejada en (14): Ana *ya no* está allí. Esta característica del aspecto Imperfecto posibilita por tanto usos modalizados que no ocurren con el Aoristo. Me refiero a oraciones como *Tu hermano era profesor, ¿no?*, donde el hablante no expresa certeza absoluta sobre la situación referida.<sup>24</sup> Esto remite a la modalidad *epistémica* de Lyons (1977: 787-849).<sup>25</sup> A continuación lo representaré gráficamente en la figura 3:

FIGURA 3: ESTADOS Y FORMAS IMPERFECTIVAS

ANTES	AHORA
Estaba en París	¿Está en París?

FIGURA 4: ESTADOS Y FORMAS PERFECTIVAS

ANTES	AHORA
Estaba en París	No está en París

La figura 4 se puede aplicar igualmente a enunciados como *Ana estuvo dos meses en París*. Como hemos visto en relación a (10), mi tesis aquí pasa por defender que los complementos de duración introducen un intervalo en el que es verdad la situación

<sup>24</sup> Hay que subrayar que el origen de este fenómeno modal se debe explicar a partir del aspecto gramatical y no desde una teoría como la de Reichenbach (1947). Esto queda de manifiesto al considerar que la lectura habitual del Imperfecto se puede dar tanto en el pasado como en el presente.

<sup>25</sup> Este autor habla de modalidad *epistémica* y de modalidad *deóntica*. La primera está vinculada con el contenido de verdad (véase el ejemplo propuesto), mientras que la segunda, con una obligación (p. ej., *Tengo que estudiar*). Observamos sin embargo que la relación entre ambas es muy estrecha, ya que el hecho de que alguien esté obligado a realizar una acción, no implica que esta se lleve realmente a cabo.

dada, lo cual no puede ser tomado como criterio en favor de una posible evolución dinámica de la misma. Esto es, si Ana estuvo en París del uno de marzo al uno de mayo, es cierto que en esos puntos de referencia Ana estaba en esa ciudad. Más allá de la última fecha, la predicación no es cierta. Mi argumentación se basa en que la duración es un fenómeno cuantitativo, mientras que la evaluación de las proposiciones conforme a su contenido de verdad remite a criterios cualitativos. De este modo, podemos llegar a la siguiente conclusión: la incompatibilidad del aspecto Imperfecto con los complementos de duración no reside en que estos acoten la situación como se lee en autores como García Fernández (2004: 38), sino en que dichos complementos excluyen el momento del habla. Si se tratara de acotar las situaciones, se tendría que defender que esto solo ocurre con los predicados télicos; sin embargo, hemos visto que esto es aplicable también a estados y actividades.

### **Estados y perfectividad: ¿hay siempre una reinterpretación eventiva?**

Podemos observar, sin embargo, que la combinación de los estados con las formas perfectivas no siempre da lugar a reinterpretaciones eventivas tan claras. Para ello mostraré en primer lugar el siguiente ejemplo:

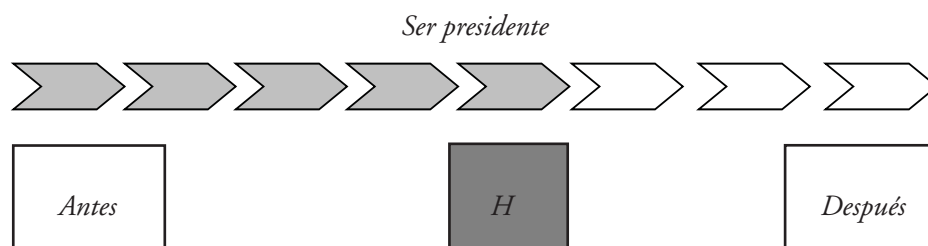
- (15) El empresario madrileño *fue presidente del Real Madrid* de 1985 a 1995 [...] Durante su mandato, el Madrid obtuvo seis títulos de Liga, dos de Copa de la UEFA, otros dos de Copa del Rey y también dos Supercopas. (CREA)

Efectivamente, esta oración se puede interpretar como que el sujeto de la predicación desempeñó un cargo o que trabajó como presidente. Sin embargo, aquí lo que parece interesar más es el hecho de vincular la estatividad exclusivamente con el pasado. En efecto, la estatividad se caracteriza por contemplar un periodo de aplicación que prevé que la situación sea cierta en diferentes puntos del eje temporal; si Juan *es* ahora presidente, es porque evidentemente en el pasado también lo *era* (y se espera que en el futuro también lo sea).<sup>26</sup> Lo representaré de la siguiente manera:

---

<sup>26</sup> El Habitual es parecido a los estados si aplicamos estos mismos criterios: *Los niños van a clase todas las mañanas* implica que *Los niños iban a clase todas las mañanas*. En el sentido inverso, *Los niños iban a clase todas las mañanas* no implica necesariamente que ahora no lo hagan.

FIGURA 5: REPRESENTACIÓN DE UN ESTADO CON EL VERBO SER



Observemos ahora lo que ocurre con el razonamiento inverso: si Juan *era* en el pasado presidente, esto no implica que ahora no lo sea: puede ser que sí o puede ser que no. Al decir *Juan fue presidente*, lo que estamos haciendo es eliminar esa incertidumbre del momento del habla (que como hemos visto, puede dar lugar a lecturas modales) y vincular al estado exclusivamente con lo real.<sup>27</sup>

En ciertas ocasiones, el hablante escoge el indefinido por cuestiones de pertinencia informativa:

- (16) *El año pasado fue maravilloso*, aunque ahora me gusta pensar en el futuro. Este año tenemos que jugar la Liga, Copa y Liga de Campeones y hemos de trabajar tranquilos. Con paciencia y el apoyo de la afición llegaremos muy lejos. (CREA)

La información aportada podría haber sido expresada sin problemas diciendo que *El año pasado era maravilloso*. Sin embargo, aquí constituye el Aoristo la forma marcada: el año ya no es maravilloso. No se trata de expresar que las propiedades referidas (*ser maravilloso*) hayan dejado de tener vigencia, sino principalmente de que el año ya ha concluido. El hablante realiza un ajuste pragmático mediante el cual desvincula al sujeto de la predicación del momento del habla.

Desde esta perspectiva, se puede abordar también ejemplos como los que ofrece Squartini (2004: 331), quien dirige su atención hacia la duratividad de los estados, opinión que no comparto:

<sup>27</sup> En este sentido, y puesto que no creo en la duratividad de los estados, no suscribo las tesis de Squartini (2004) cuando habla de *estados intrínseca y extrínsecamente delimitados*.

- (17) Su esposa dio a luz una niña que *midió* 52 centímetros y *pesó* 3,730 kilogramos.

En esta oración, los verbos *medir* y *pesar* constituyen estados a partir de los cuales se describen ciertas propiedades, tal y como se hace desde el nivel de los individuos de Carlson (1978). Recordemos que en este trabajo se defiende la atemporalidad de los estados, de manera que secuencias de este tipo se pueden explicar a partir de la argumentación ofrecida hasta ahora: puesto que se refiere exclusivamente al momento del parto, el hablante elude comprometerse con el contenido de verdad de dichos estados en el momento presente. Esto es, la niña *medía* 52 cm y *pesaba* 3 730 kg, pero ahora *ya no*.

Si bien hasta ahora he propuesto ejemplos en los que el sujeto que se combina con *ser* remite a entidades del mundo real, constatamos que existe también la posibilidad de que este constituya una oración subordinada:

- (18) *Pero fue difícil convencer a don Alberto*. Se resistía a convertirse en dueño absoluto de la empresa. Alegaba que aquella no había sido la voluntad de su padre. (CREA)
- (19) La pena es que te conocí casado en una época en la que *era difícil divorciarse o separarse*. Aunque sé que tú nunca ni te lo planteaste. Me veías muy niña para ti. (CREA)

Entre las dos oraciones propuestas encontramos una diferencia significativa: cuando el verbo *ser* aparece combinado con una forma perfectiva se considera que el evento que aparece en infinitivo ha tenido lugar, tal y como si apareciera en pretérito indefinido (*Fue difícil, pero lo convencí*); por el contrario, si el verbo *ser* aparece con una forma imperfectiva, no se considera la realización efectiva de un evento aislado, sino que la lectura de la oración subordinada remite a una interpretación habitual (*En aquella época la gente se divorciaba, pero era difícil*). Ya he explicado que, sin hacer dependiente a una de la otra, la estatividad está semánticamente muy próxima a la habitualidad: las proposiciones que las incluyen deben ser ciertas en el pasado si lo son en el momento del habla. Por esta razón tampoco es raro encontrar secuencias como *Era difícil ser padre*, donde el verbo en infinitivo constituye un estado.

Analicemos finalmente un último ejemplo:

- (20) A Carmen Martín Gaité este premio le ha pillado volviendo de la calle, cargada con sus compras y pensando en qué demonios hacer de comida. El teléfono no ha parado de sonar desde las dos de ayer, *cuando se conoció la noticia del premio*. (CREA)

Vemos que aquí tenemos un nuevo caso en el que un estado (*conocer*) recibe una reinterpretación eventiva clara: no se trata de poseer un determinado conocimiento, sino de adquirir dicho conocimiento. A partir de los datos expuestos hemos observado que no constituye un fenómeno completamente recurrente, sino que es sobre todo perceptible en determinados dobles: {*sabía/supo*} *la noticia*, {*tenía/tuvo*} *un hijo*. Esta reinterpretación eventiva parece responder a ciertas restricciones que impiden construir oraciones como *El año pasado tuve el carné de conducir* de una manera similar a *El año pasado me saqué el carné de conducir*.<sup>28</sup> En la bibliografía, que se recurre al término de *coacción* (*coercion* en inglés), según encontramos en Pustejovsky (1995: 106-122), Escandell Vidal y Leonetti (2002: 164) o Bosque Muñoz y Gutiérrez-Rexach (2009: 329-333), se presenta un análisis de tipo sintáctico. Yo mostraré mi propia hipótesis sobre las condiciones en las que se produce este fenómeno. Observemos la siguiente representación:

FIGURA 6: REINTERPRETACIÓN EVENTIVA DE ESTADOS

ANTES	AHORA
¿Conocía la noticia?	Conoce la noticia

Aquí definiendo que se trata de algo inverso a lo señalado en la figura 3: el estado es cierto en el momento del habla, pero no se sabe con seguridad si lo era en el pasado. Esto contrasta con la regla expuesta arriba mediante la figura 5; a saber, que un estado que es cierto en el presente debe serlo necesariamente en el pasado. Lo que se hace precisamente es poner en duda la veracidad del predicado *conocer* con respecto a un momento anterior y se llega, a su vez, a un esquema muy similar al de los eventos télicos: la transición *no-sí*.

<sup>28</sup> Y de una manera paralela al francés: *L'année dernière j'ai eu mon permis de conduire*.

Pensemos ahora en un predicado como *tener miedo*: si este se combina con formas perfectivas podemos llegar a una ambigüedad entre la lectura estativa y la eventiva. Eso es, la oración *Juan tuvo miedo* puede interpretarse como que Juan tenía miedo en el pasado, pero que ya no lo tiene; o bien, como que a Juan “le entró miedo”. Esta última lectura estaría supeditada a la consideración de que el sujeto de la predicación es una persona miedosa (“Juan tiene miedo”), con independencia de que esa propiedad se exteriorice de alguna manera en el momento del habla.

## **CUESTIONES ASPECTUALES ESPECÍFICAS**

### **La perífrasis de Progresivo**

En este apartado mostraré que lo referido acerca de los estados léxicos en su combinación con las formas perfectivas también es aplicable a la perífrasis progresiva <estar + gerundio>. Observemos el siguiente ejemplo:

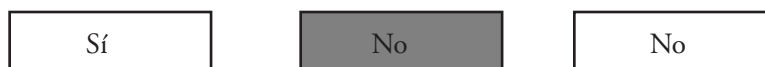
- (21) Benamú era un hombre simpático, elegante, con un bigotillo recortado que le daba aspecto de galán latino de los años cincuenta. Vestía de paisano, con chaqueta y camisa blanca sin corbata, y *me estuvo hablando media hora en francés*, sin pestañear. (CREA)

A primera vista llama la atención que el auxiliar pueda aparecer en una forma perfectiva, dado que dicha estructura se caracteriza por expresar precisamente imperfectividad. De hecho, autores como Squartini (1998: 121) registran que esta posibilidad se encuentra descartada en lenguas como el francés o el italiano. Según registra asimismo Bertinetto (1995), este fenómeno refleja un diferente grado de gramaticalización dentro del dominio románico; no me detendré aquí a explicitar por qué, simplemente indicaré que, citando al último autor, se produce una lectura de duratividad asociada. Esta constatación, que resulta todavía más evidente en el caso de tener complementos como el citado (*media hora*), puede ser explicada a partir de las mismas bases que rigen la combinación de las formas perfectivas con los estados léxicos; esto es, equivale a la aplicación del adverbio fasal *ya no*:

- a) A las doce estaba hablando francés.
- b) A las doce y media estaba hablando francés.
- c) Ahora no está hablando francés.

Lo represento gráficamente de la siguiente manera:

FIGURA 7: PERÍFRASIS PROGRESIVA Y FORMAS PERFECTIVAS



Si tomamos la parte sombreada como el momento del habla, observamos que no es posible decir que la situación *hablar* sea cierta, ya que esto solo se cumple en una fase inmediatamente anterior a esta. Hay que subrayar que no es necesario que a la predicación le precedan dos fases para dar cuenta de lo expuesto en (a) y (b): dado que la perífrasis de Progresivo solo selecciona un único estadio de la estructura interna de un evento, basta con considerar que en cada uno de los puntos de referencia es verdad que se *estaba hablando* francés. La situación del español actual es tal, que a menudo se recurre a las formas perfectivas de la perífrasis para huir de toda modalización; esto es, para vetar toda posibilidad de que la predicación sea verdad en el momento del habla.

Como ya he referido antes, los eventos como *hablar* están exentos de telicidad, de manera que también es cierto decir que tanto a las doce como a las doce y media el sujeto de la predicación *habló* francés. La cuestión de por qué en ocasiones se prefiere la forma perífrástica a la simple, a pesar de expresar un contenido muy similar, reside en el hecho de que mediante el Aoristo de los eventos no se infiere la duratividad que surge en combinación con los estadios y que consiste en comparar la fase afirmada de (b) con la negada de (c). Y esto es especialmente significativo en ausencia de complementos temporales (*Me habló en francés vs. Me estuvo hablando en francés*).

### Significados modales

En este apartado abordaré los casos de alternancia entre las formas perfectivas y las imperfectivas en relación a la modalidad perífrástica. Observemos los siguientes ejemplos:

- (22) Mire, yo soy empresario; tenía una tienda de lámparas y *tuve que cerrarla* porque no me daba para pagar los impuestos. Tengo dos hijos, y los dos trabajan en precario, con contratos basura. (CREA)

- (23) Lo que me extrañó, mientras examinaba las figuritas del ejército, algunas tumbadas y otras desmembradas, fue ver letras escritas alrededor del foso. ¿Había un mensaje? Debió de haber un mensaje, borrado en gran parte, del que sólo *pude leer estas palabras*: MÁS ALLÁ. (CREA)

En este caso tenemos las perífrasis <*tener que* + infinitivo> y <*poder* + infinitivo>, a las cuales atribuiré, en consonancia con García García-Serrano (2006a y 2006b), una lectura deóntica. En relación a ellas, existe un hecho que retiene toda la atención: cuando el verbo auxiliar se combina con el Aoristo se obtiene una interpretación en la cual se considera que el evento en infinitivo ha tenido lugar (“se cerró la tienda” y “se leyó unas palabras”). Esto contrasta con lo que ocurre con el aspecto Imperfecto: si partimos del tiempo presente, llegamos a la conclusión de que el evento todavía no ha acaecido, como apreciamos en *Tengo que cerrar la tienda* y *Puedo leer estas palabras*,<sup>29</sup> respectivamente.

Ahora bien, la citada autora considera al mismo tiempo que a ambas estructuras les corresponde además una segunda interpretación: la modal epistémica. Si bien estoy de acuerdo con esto, es necesario hacer una breve puntualización: las proposiciones muestran propiamente este carácter epistémico solo cuando se combinan con estados (p. ej. *Juan {puedel/tiene que} tener unos treinta años*). Efectivamente, lo que se hace aquí es mostrar reservas con respecto al contenido de verdad de un enunciado en el momento del habla. Esta interpretación no es accesible en el caso de eventos como *cerrar* o *leer*, ya que estos responden al requisito señalado: debe existir una relación de posterioridad.

Observemos ahora lo que ocurre si partimos del pretérito imperfecto en oraciones como *Tenía que cerrar la tienda* y *Podía leer estas palabras*, respectivamente (excluyo la lectura habitual): aun tratándose de eventos, expresan (ahora sí) modalidad deóntica y epistémica de manera simultánea. Modalidad deóntica porque se establece que los predicados designados ocurran en un instante posterior a un punto de referencia; y modalidad epistémica porque se vincula dicho instante con el momento del habla

---

29 En mi opinión, la semántica de *poder* remite aquí al valor de “permiso” que encontramos en oraciones como *Aquí se puede fumar*; esto es, si alguien lo permite, es porque no existe ningún obstáculo. La modalidad deóntica en todos estos casos se percibe por el hecho de que alguien o algo repercute en la voluntad del sujeto de la predicación.



(tal y como es el caso de los estados), sin que se pueda saber si es verdad que el sujeto de la predicación haya cerrado la puerta o leído unas palabras.

Estos datos se deben interpretar como sigue: cuando el auxiliar de las perífrasis modales aludidas aparece marcado perfectivamente, el componente deóntico se adscribe exclusivamente al pasado, de modo que se produce una inferencia pragmática de que el evento en cuestión ha tenido lugar. Esto es, los ejemplos propuestos pasan a interpretarse de la siguiente manera:

- a) Ya no tengo que cerrar la tienda (porque ya está cerrada).
- b) Ya no puedo leer estas palabras (porque ya las he leído).<sup>30</sup>

Este razonamiento choca, sin embargo, con las ideas Hacquard (2006: 29): según esta autora, basándose en secuencias del francés y del italiano, la morfología perfecta bloquea la lectura modal, cosa que no ocurriría a partir de las formas imperfectivas. Yo acabo de mostrar que esto no es así, basándome en un argumento de peso: las oraciones (22) y (23) remiten a la modalidad deóntica, la cual subsiste con independencia del tiempo verbal en el que figure el auxiliar. En el caso de que aparezca el pretérito imperfecto surge una lectura epistémica que no estaba disponible anteriormente.

### Propiedades cognitivas

Existe otro gran grupo de verbos que manifiestan determinadas características, dependiendo de su combinación con las formas perfectivas o imperfectivas: Son los que denominaré *verbos de propiedades cognitivas*, entre los cuales se encuentran *pensar, imaginar, suponer, creer, considerar*, etcétera. Desde mi punto de vista, este tipo de predicados poseen un carácter estativo innegable, ya que constituyen rasgos que solo son asignables a seres humanos. Veamos los siguientes enunciados:

- (24) Nunca me hubiera atrevido a decirlo pero lo digo: cuando se han ido algunos directores que estaban hace unos años *pensé que era bueno para el ciclismo* que se fuesen, pero ahora echo en falta el carácter de esos directores. (CREA)

---

30 En efecto, la exclusión del momento del habla impide todo acceso a la lectura epistémica, de manera que se vincula los eventos con el mundo de lo real.

- (25) Cantar en catalán, en aquellos años era ya una forma de rebeldía y, al mismo tiempo, un aliciente. De hecho, empecé a cantar de una forma casual y después hice un paréntesis para estudiar filosofía, porque *creí que era una buena forma de hallar respuesta a las preguntas que me hacía*. (CREA)
- (26) Al rato advertí que el agua empezaba a enfriarse y *supuse que estaba agotando la reserva del termo* de mi anfitrión. Apuré hasta la última gota de agua tibia y cerré el paso. (CREA)

La combinación con las formas perfectivas se explica a partir de la regla que he presentado aquí: a todos ellos se les puede aplicar el esquema *ya no*. Partiendo únicamente del verbo *pensar*, se reformulará de la siguiente manera: antes pensaba algo, ahora no lo pienso. Esto es, se da el mismo fenómeno que el registrado con respecto a secuencias como *fue presidente*: antes era presidente, ahora no es presidente.

De la misma manera que el verbo *ser*, los verbos que expresan propiedades cognitivas también pueden introducir oraciones subordinadas, de modo que se explicita una información sobre el contenido de verdad de las oraciones que introducen. Así, (24) implica no solo que el sujeto de la predicación ya no piensa algo que antes pensaba, sino que la veracidad de la cláusula *que era bueno para el ciclismo* queda restringida igualmente al pasado. Esto no ocurriría si el verbo principal apareciera combinado con una forma imperfectiva (*pensaba*): en este caso no se podría descartar la posibilidad de que la subordinada siga siendo cierta en el momento del habla. Lo mismo es aplicable a (25) y (26).

Existen, no obstante, algunos ejemplos en los que los verbos aparecen marcados imperfectivamente y que, a primera vista, contradice lo que acabo de exponer. Se trataría de oraciones como la siguiente:

- (27) Cuando accedí a dirigirla *pensaba que era mucho más terca que una mula*. Después me he dado cuenta de que es la actriz más dulce y profesional que he conocido. (CREA)

En efecto, la interpretación inmediata es que la actriz no posee la propiedad referida (*ser terca*); a pesar de todo, no se usa la forma *pensé* sino *pensaba*. Esta lectura surge cuando se considera que el verbo subordinado remite a un valor modal del correspondiente enunciado en presente (esto es, “pensaba que *es* más terca que una mula”). Pragmáticamente se llega a la conclusión de que las formas imperfectivas

de verbos como *pensar* añaden un matiz de convencimiento que no aparece con las perfectivas.

## CONCLUSIÓN

En este trabajo he mostrado la necesidad de describir la relación entre los estados y la perfectividad desde un punto de vista diferente al que encontramos normalmente en los estudios aspectuales. En primer lugar, porque es necesario subrayar que a día de hoy es insostenible seguir proclamando que los estados son predicados durativos. En segundo lugar, porque considero erróneo definir a las formas perfectivas o de Aoristo como aquellas que presentan a los eventos como concluidos, ya que he mostrado que en estos casos la duración no aparece expresada. El hecho de que el carácter dinámico no sea relevante posibilita que las formas perfectivas sean también compatibles con los estados, al mismo tiempo que permite conceptualizar la información de una manera distinta: se trata de considerar que el contenido de verdad de las proposiciones es válido con respecto al pasado, pero no en relación al momento del habla. Esta definición no solo es aplicable a los estados léxicos, sino que también explica ciertas particularidades con respecto a la perífrasis progresiva y a determinados valores modales, así como a las proposiciones dependientes de verbos que remiten a propiedades cognitivas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Beck, Gabriele (1987), *Verb-Satz-Zeit. Zur temporalen Struktur der Verben im Französischen*, Tübingen, Max Niemeyer.
- Bertinetto, Pier M. (1995), “Vers une typologie du Progressif dans les langues d’Europe”, en *Modèles linguistiques*, vol. 2, tomo 16, pp. 37-61.
- Bertinetto, Pier M. (1986), *Tempo, aspetto e azione nel verbo italiano*, Florencia, Academia della Crusca.
- Bosque Muñoz, Ignacio y Javier Gutiérrez-Rexach (2009), *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- Bull, William Emerson (1960), *Time, Tense and the Verb. A Study in Theoretical and Applied Linguistics, with Particular Attention to Spanish*, Berkeley, University of California Press.
- Carlson, Gregory Norman (1978), *Reference to Kinds in English*, Bloomington, Indiana University Linguistics Club.

- Comrie, Bernard (1976), *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Davidson, Donald (1967), "The Logical Form of Action Sentences", en Nicholas Rescher (ed.), *The Logic of Decision and Action*, Pittsburgh, University of Pittsburgh, pp. 81-95.
- Dik, Simon C. (1997), *The Theory of Functional Grammar*. Parte 1: *The structure of the clause*, Berlín, Mouton de Gruyter, Functional Grammar Series, vol. 20/21.
- Dik, Simon C. (1987), "Copula Auxiliarization: How and Why?", en Martin Harris y Paolo Ramat (eds.), *Historical Development of Auxiliaries*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 53-84.
- Dowty, David R. (1979), *Word Meaning and Montague Grammar. The Semantics of Verbs and Times in Generative Semantics and in Montague's PTQ*, Dordrecht/Boston/Londres, Kluwer Academic Publishers.
- Escandell Vidal, Victoria y Manuel Leonetti (2002), "Coercion and the *Individual/Stage* Distinction", en Javier Gutiérrez-Rexach (ed.), *From Words to Discourse: Trends in Spanish Semantics and Pragmatics*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- García Fernández, Luis (dir.) (2006), *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos.
- García Fernández, Luis (2004), "El pretérito imperfecto: repaso histórico y bibliográfico", en Luis García Fernández y Bruno Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, pp. 13-95.
- García Fernández, Luis y Bruno Camus Bergareche (eds.) (2004), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos.
- García García-Serrano, María Ángeles (2006a), "<Poder + infinitivo>", en Luis García Fernández (dir.), *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos, pp. 213-218.
- García García-Serrano, María Ángeles (2006b), "<Tener + infinitivo>", en Luis García Fernández (dir.), *Diccionario de perífrasis verbales*, Madrid, Gredos, pp. 258-261.
- Garrido, Joaquín (1992), "Expectations in Spanish and German Adverbs of Change", en *Folia Linguistica*, vol. 26, núm. 3/4, enero, pp. 357-402.
- Gili Gaya, Samuel (1961), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Spes.
- Gras, Pedro y Marisa Santiago (2012), "Cómo hacer la gramática significativa: aspecto léxico y aspecto gramatical", en *Mosaico*, núm. 30, julio-diciembre, pp. 19-25.
- Gutiérrez Araus, María Luz (1995), *Formas temporales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros.
- Hacquard, Valentine (2006), *Aspects of Modality*, tesis de doctorado en Filosofía, Cambridge, Department of Linguistics and Philosophy-Massachusetts Institute of Technology.

- Klein, Wolfgang (1992), "The Present Perfect Puzzle", en *Language*, vol. 3, núm. 68, pp. 525-552.
- Lakoff, George (1970), *Irregularity in Syntax*, Nueva York, Holt, Rinehart and Winston.
- Lamíquiz Ibáñez, Vidal (1998), "Lo lineal, lo blanco o negro y lo difuso. (Acerca del método de la lingüística del Siglo xx)", en *Revista española de lingüística*, vol. 1, núm. 28, pp. 29-48.
- Langacker, Ronald Wayne (1987), *Foundations on Cognitive Grammar: Theoretical Prerequisites*, vol. 1, Standford, Standford University Press.
- Lyons, John (1977), *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Martin, Fabienne (2006), *Prédicats statifs, causatifs et résultatifs en discours. Sémantique des adjectifs évaluatifs et des prédicats psychologiques*, tesis de doctorado en Filosofía y Letras, Bruselas, Université Libre de Bruxelles.
- Moreno Burgos, Juan (2014), *Estatividad y aspecto gramatical*, tesis de doctorado en Filología Románica, Ratisbona, Universität Regensburg, disponible en [<http://epub.uni-regensburg.de/30467/>], consultado: 10 de octubre de 2014.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos (2003), *Semántica y gramática. Sucesos, papeles semánticos y relaciones sintácticas*, Madrid, Antonio Machado.
- Muller, Claude (1975), "Remarques syntactico-sémantiques sur certains adverbes de temps", en *Le français moderne*, vol. 1, núm. 43, pp. 12-38.
- Pustejovsky, James (1995), *The Generative Lexicon*, Cambridge, MIT Press.
- Pustejovsky, James (1991), "The Syntax of Event Structure", en *Cognition*, vol. 41, núm. 1-3, *Dossier: Lexical and Conceptual Structure*, coordinado por Beth Levin y Steven Pinker, Oxford, Blackwell, pp. 47-81.
- Real Academia Española (RAE), *Corpus de referencia del español actual (CREA)* [<http://www.rae.es/creanet.html>], consultado: 24 de octubre de 2014.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010), *Nueva gramática de la lengua española. Manual*, Madrid, Espasa.
- Reichenbach, Hans (1947), *Elements of Symbolic Logic*, Nueva York/Londres, The Free Press Paperback/Macmillan Company.
- Roby, David Brian (2007), *Aspect and Categorization of States. The Case of ser and estar in Spanish*, tesis de doctorado en Filosofía, Austin, University of Texas.

- Rojo, Guillermo (1974), "La temporalidad verbal en español", en *Verba*, núm. 1, pp. 68-149.
- Smith, Carlota S. (1991), *The Parameter of Aspect*, Dordrecht/Boston/Londres, Kluwer Academic Publishers.
- Squartini, Mario (2004), "La compatibilidad aspectual de los predicados estativos intrínsecamente delimitados", en Luis García Fernández y Bruno Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, pp. 317-345.
- Squartini, Mario (1998), *Verbal Periphrases in Romance: Aspect, Actionality and Grammaticalization*, Berlín/Nueva York, Walter de Gruyter.
- Tenny, Carol L. (1987), *Grammaticalizing Aspect and Affectedness*, tesis de doctorado en Lingüística, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology.
- Veiga, Alexandre (1992), "La no independencia funcional del aspecto en el sistema verbal español", en *Español Actual*, núm. 57, pp. 65-80.
- Vendler, Zeno (1957), "Verbs and Times", en *Philosophical Review*, núm. 56, pp. 143-160. Reproducido en Zeno Vendler (1967), *Linguistics in Philosophy*, Itaca, Cornell University Press, pp. 97-121.
- Weinrich, Harald (2001), *Tempus: Besprochene und erzählte Welt*, Múnich, C. H. Beck.

D. R. © Juan Moreno Burgos, México, D. F., enero-junio, 2014.